

ACTA N° 9

COMISION DE DESCONCENTRACION Y DESCENTRALIZACION

SUMARIO

- 1°- Asistencia.
- 2°.- Elección Mesa de Comisión, período 2023-2024.
- 3°- Consideración y aprobación Acta N° 08, Sesión de fecha 07 de noviembre de 2023.
- 4°- Expediente Interno N° 078/23, caratulado "INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO, remite Of. N° 263/2023 con destino a la Comisión de Desconcentración y Descentralización, informando que la Comisión Administradora del Centro de Barrio N° 6 'Unión Europea' ha renunciado en su totalidad, razón por la que en breve, se realizará un nuevo llamado y un posterior acto eleccionario para conformar una nueva Comisión. Adjunta informe de la Dirección de Promoción Social".

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, a los trece días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, citados ordinariamente, se reúnen los integrantes de la Comisión de Desconcentración y Descentralización de la Junta Departamental de Tacuarembó, con la asistencia de las Ediles Departamentales Elsa Cuello, Irene Echenagusia y Nildo Fernández.

Total: tres (3) Edilas.

Asisten además, los suplentes de Edil Luis Eduardo Santander (por su titular Mtra. Nubia López), Esc. Alessandro Spinetti (por su titular Pedro Omar Esteves), Florencia De Freitas (por el titular Marcelo Albernáz), Zully Padilla (por su titular Téc. Agr. Saulo Díaz) y Mtra. Griselda Martínez (por su titular Enzo Sosa).

Total: cinco (5) suplentes de Edil.

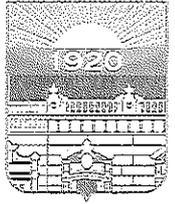
En consecuencia, se reúne la Comisión, con la asistencia de **ocho (8)** integrantes.

La Comisión es asistida por la funcionaria Silvia da Silva.

-2-

Comenzando con la sesión de Comisión, se procede a la elección de Mesa para esta reunión, resolviéndose por unanimidad de ocho (8) presentes, designar como Presidente ad-hoc al Edil Departamental Nildo Fernández y en Secretaría en carácter ad-hoc, el Suplente de Edil Alessandro Spinetti.





-3-

Se considera seguidamente, el ACTA N° 08, correspondiente a la sesión de fecha 07 de noviembre de 2023, el cual es aprobado por unanimidad de ocho (8) presentes al momento de la votación, sin merecer observaciones.

-4-

Pasa a considerarse a continuación, el único punto en el orden del día, Expediente Interno N° 078/23, caratulado "INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO, remite Of. N° 263/2023, con destino a la Comisión de Desconcentración y Descentralización, informando que la Comisión Administradora del Centro de Barrio N° 6 'Unión Europea' ha renunciado en su totalidad, razón por la que en breve, se realizará un nuevo llamado y un posterior acto eleccionario para conformar una nueva Comisión. Adjunta informe de la Dirección de Promoción Social".

Se resuelve por unanimidad de presentes, enviar una nota a la Dirección General de Desarrollo Social del Ejecutivo Departamental, a su Director Sergio Porcile, sugiriendo si cree conveniente, que esta Comisión organice en conjunto con su Dirección unas visitas a los vecinos de la zona, colaborando para el acercamiento y así poder contar con gente para las elecciones con la finalidad de forman una nueva Comisión.

Asimismo, por unanimidad de presentes, se resuelve que el documento continúe en carpeta.

No habiendo más asuntos a considerar en el orden del día, siendo la hora 20:06', finaliza la reunión.

Esc. Alessandro SPINETTI
Secretario ad-hoc

Nildo FERNANDEZ
Presidente Ad-hoc

DGS/sds

